



La Guardia Civil en coordinación con EUROPOL desmantela una red que comerciaba con carne de caballo no apta para el consumo

- La Operación ha contado con la participación de otros ocho países europeos y ha sido desarrollada en siete Comunidades Autónomas en las que han sido detenidas 65 personas
- La carne era comercializada en Europa y los beneficios de todo el grupo podrían superar los 20 millones de euros anuales

16 de julio de 2017.- La Guardia Civil, en colaboración con Europol, ha desmantelado una red que comerciaba con carne de caballo no apta para consumo que era distribuida por Europa. La operación ha sido desarrollada en coordinación con Francia, Portugal, Bélgica, Italia, Rumanía, Suiza, Holanda y Reino Unido. En España han sido detenidas 65 personas por maltrato animal, falsedad documental, prevaricación, contra la salud pública, blanqueo de capital y organización criminal, alcanzando a siete Comunidades Autónomas.

Hamburguesas de vacuno en Irlanda

En el 2013 fueron detectadas en Irlanda hamburguesas de vacuno que contenían carne de caballo, iniciándose una investigación para determinar el origen. Se vieron afectadas por esta investigación empresas comercializadoras, fabricantes de productos congelados y restaurantes de comida rápida, llegando a la conclusión de que detrás de esta trama podría estar un ciudadano holandés muy conocido en el mundo de la comercialización de carne de caballo, que en aquel momento estaba en paradero desconocido.

Aunque en algunos análisis se detectó fenilbutazona, al ser esta presencia muy leve, se descartó que pudiera ocasionar problemas de

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14





**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL**

Nota de prensa

salud y la investigación se centró en el fraude alimentario. Este descubrimiento generó cierta alarma social en los países afectados al comprobar que no era un hecho puntual sino que casos similares se estaban dando en la mayoría de los Estados europeos.

Desde entonces y a raíz de estos hechos la Guardia Civil ha venido estableciendo una red de alerta y control sobre este tipo de alimentos.

Inicio de la Operación “Gazel”

El pasado verano se detectó indicios atípicos en el sector de la comercialización de la carne de caballo que llamaron la atención tanto de profesionales del sector como de los agentes del Seprona de la Guardia Civil, lo que dio inicio a la operación “Gazel”.

Agentes de la Unidad Central Operativa de Medio Ambiente de la Guardia Civil iniciaron una investigación que permitió comprobar la existencia de una trama que adquiría caballos en malas condiciones, viejos o, simplemente, bajo la calificación de “No aptos para consumo” y los sacrificaba en dos mataderos concretos.

Estos animales procedían de Portugal y de varios puntos del norte de España y eran distribuidos de diversas formas, aunque principalmente su carne era manipulada en una planta y desde allí enviada a Bélgica, siendo éste el mayor exportador de carne de caballo de toda la Unión Europea.

Un empresario holandés al frente de la trama

En el transcurso de la investigación la Guardia Civil consigue localizar al empresario holandés, relacionado en el año 2013 con el caso de las hamburguesas detectadas en Irlanda, en Calpe (Alicante), donde llevaba una vida discreta. Desde allí mantenía líneas de negocio que enlazaba con las actividades que ya controlaba en países del norte de Europa. Esta persona manejaba todo el complejo desde la sombra, interponiendo a sus hombres de confianza en cada uno de los territorios en los que estaba presente este entramado.

En el verano de 2016 se tuvo conocimiento de algunas actividades irregulares de esta trama. Este empresario había consolidado una relación con quien sería su hombre de confianza en toda la trama.
Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.





**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL**

Nota de prensa

española, que le abriría vínculos con ganaderos, le procuraría las compras de animales a través de tratantes de diversas zonas, y gestionaría el sacrificio y posterior despiece poniendo a disposición del cabecilla el traslado de las piezas a Bélgica, y su posterior distribución a otros países. Este grupo criminal alteraba la identidad de los equinos sustituyendo sus microchips o falseando sus pasaportes.

Los investigadores concluyeron que la parte española de la trama era una pequeña porción de una estructura extendida por toda Europa bajo el control del ciudadano holandés. Por ello, la Guardia Civil desplegó a más de 300 agentes del Cuerpo de distintas especialidades en dieciocho provincias, registrando simultáneamente 29 ubicaciones, y realizando una veintena de inspecciones, procediendo a la detención en esa primera jornada de más de 20 personas, ocho de las cuales ingresaron en prisión tras declarar ante la Jueza instructora. La detención del cabecilla de la trama fue realizada en Bélgica, en un servicio coordinado entre la Policía Federal de este país y la Guardia Civil. Además fueron realizadas actuaciones en Francia, Portugal, Bélgica, Italia, Rumania, y en diferentes grados en Suiza, Holanda y Reino Unido.

Las actuaciones posteriores han hecho crecer la cifra de personas investigadas y detenidas hasta superar los 65. En esta fase de explotación de la operación tres componentes de Europol estuvieron presentes en los operativos desarrollados en Alicante y León.

Como resultado de todos estos operativos han sido también bloqueadas diversas cuentas bancarias y bienes inmobiliarios, así como incautados cinco vehículos de alta gama de reciente adquisición.

Coordinación con Europol

A raíz de estas investigaciones en las que aparecían referencias a conexiones con otros países, la Guardia Civil solicitó a Europol que participase en dicha operación. Este Organismo ha trabajado activamente en todas las acciones necesarias de comunicación, puesta en marcha de las investigaciones en cada uno de los países afectados, de coordinación de servicios, y de convocatoria y gestión de las reuniones multilaterales celebradas en su sede en La Haya, donde se

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14



**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL**

Nota de prensa

analizaban de los datos que se iban obteniendo y orientando en las coincidencias que afectaban a los diferentes países afectados.

Análisis de las muestras

Durante los registros se procedió a la toma de muestras de las canales existentes en los mataderos, así como de la carne ya transformada en la planta de Toledo.

Los datos así recogidos permiten confirmar que el destino de estas carnes se situaba siempre fuera de España, dado que las muestras recogidas en nuestro país se corresponden con partidas que entrarían en la línea de exportación.

Los resultados analíticos han sido aportados por los laboratorios oficiales del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, (Subdirección General de Control y Laboratorios Agroalimentarios), y de la Subdirección General de Coordinación de Alertas y Programación del Control Oficial de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN).

La operación ha sido dirigida por el Juzgado de Instrucción nº 4 de Ponferrada (León), y desarrollada por agentes de la Unidad Central Operativa de Medio Ambiente de la Guardia Civil contando con el apoyo de diversas Unidades del Cuerpo.

Para más información pueden dirigirse al Gabinete de Prensa de la Guardia Civil, teléfono 639894661.

Existen imágenes de esta operación en el siguiente enlace web:

www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2017/index.html

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14